

RESUMEN DE LA 69ª REUNIÓN DE LA JUNTA



RESUMEN

La Junta Ejecutiva (la Junta) del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) celebró su [69ª reunión](#), del 9 al 13 de septiembre de 2012, en Bangkok (Tailandia).

En ella se examinó el informe final del diálogo político sobre el MDL. La Junta decidió que en el segundo período de compromiso se aplicarán potenciales de calentamiento atmosférico a todos los cálculos de reducciones de emisiones o absorciones realizadas a partir del 1 de enero de 2013. Se adoptaron las “Guías sobre la aplicación de la importancia relativa (materiality) en las verificaciones” y se revisaron las “Guías sobre la adicionalidad de las actividades de proyectos primeros de su tipo” y las “Guías sobre prácticas comunes”. Se adoptó la metodología revisada ACM0013 sobre centrales eléctricas de tecnologías de carbón limpio. Asimismo, la Junta llegó a un acuerdo sobre el procedimiento para aplicar la cancelación voluntaria al registro del MDL.

Cuestiones de gobernanza

Puntos destacados: La Junta tomó nota del informe final sobre el diálogo político sobre el MDL, presentado por el Presidente del Grupo de Alto Nivel, Sr. Valli Moosa, y dio las gracias al grupo por la excelente labor realizada. La Junta tomó nota igualmente de un informe sobre el estado de aplicación del Programa de Préstamos del MDL durante 2012,

incluidas las acciones realizadas por la agencia implementadora, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y la secretaria de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Repercusiones para las partes interesadas: El grupo encargado del diálogo político sobre el MDL recomendó 51 medidas en 12

ámbitos con el fin de adaptar el mecanismo para el futuro. Sus recomendaciones abarcan cuestiones como la crisis de la demanda, las repercusiones de la mitigación, la vinculación entre los mercados de carbono, el desarrollo sostenible, la distribución regional, la estructura de gobernanza, la adicionalidad, la participación de las partes interesadas y del público, y los mecanismos de recurso y reclamación.

En relación con el Programa de Préstamos del MDL, las partes interesadas pueden solicitar préstamos para financiar la elaboración del documento de diseño de proyecto, validación y primera verificación. Los préstamos concedidos no devengan intereses. Únicamente pueden optar a dichos préstamos los proyectos MDL en países que tengan menos de diez proyectos registrados en el MDL. Actualmente se aceptan las solicitudes para la segunda ronda del Programa de Préstamos del MDL. El plazo para la presentación de solicitudes vence el 30 de septiembre de 2012. Para más información véase:

<http://www.cdmloanscheme.org/>



Cuestiones relativas a la Junta y su estructura de apoyo

La Junta tomó nota con satisfacción de los planes de la secretaría para garantizar el cumplimiento de los

plazos de los proyectos durante los dos últimos trimestres de 2012.

Repercusiones para las partes interesadas: A pesar del número sin precedentes de solicitudes de registro recibidas, se prevé que los plazos de los proyectos se mantendrán dentro de límites razonables.



Cuestiones relacionadas con estándares, herramientas y guías

Puntos destacados: La Junta adoptó el Estándar para la aplicación de los potenciales de calentamiento global a las actividades de los proyectos del MDL y los programas de actividades para el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. De acuerdo con este documento, a todas las reducciones de emisiones o absorciones realizadas a partir del 1 de enero de 2013 se les aplicarán potenciales de calentamiento atmosférico actualizados. Asimismo, se indica de forma detallada cómo se aplicarán estos potenciales.

La Junta adoptó la Guía sobre la aplicación de la importancia relativa (materiality) en las verificaciones. Los objetivos de esta guía son: a) facilitar una interpretación y aplicación uniformes del concepto de importancia relativa por parte de las entidades operacionales designadas en las verificaciones, y

b) mejorar la transparencia, coherencia y eficiencia de las verificaciones y los informes de verificación/certificación presentados durante el ciclo de proyectos del MDL. Por otra parte, la Junta adoptó la revisión de las Guías sobre la adicionalidad de las actividades de proyectos primeros de su tipo y las Guías sobre prácticas comunes. La Junta examinó igualmente una nota conceptual relativa a las guías, procedimientos y estándares para los programas de actividades. Se adoptó la revisión de la metodología [ACM0013](#) para centrales eléctricas de combustibles fósiles con menores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), tras haber estado bloqueada aproximadamente durante un año. La Junta aprobó igualmente tres nuevas metodologías a gran escala, así como la herramienta Emisiones en etapas anteriores correspondientes a fugas asociadas con el uso de combustibles fósiles y revisó otras metodologías a pequeña y gran escala, incluida la metodología AM0108 Interconexión entre los sistemas de electricidad para el intercambio de energía.

Repercusiones para las partes interesadas: Se aclaró la forma de aplicar los potenciales de calentamiento atmosférico en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. La guía sobre la aplicación de la importancia relativa en las verificaciones es aplicable a las entidades operacionales designadas para la verificación de todos los tipos de actividades de proyectos del MDL. La nueva metodología AM0108 permite desarrollar actividades de proyectos

del MDL para interconectar redes eléctricas entre países.

Cuestiones relacionadas con los procedimientos

Puntos destacados: La Junta adoptó el Procedimiento para aplicar la cancelación voluntaria al registro del MDL y pidió a la secretaría que llevara a cabo las modificaciones necesarias de los sistemas y medidas relativas a los procesos.

Repercusiones para las partes interesadas: En breve, los participantes en los proyectos podrán cancelar las reducciones certificadas de emisiones (RCE) transferidas a una cuenta de cancelación, ya sea de forma voluntaria a su nombre o en nombre de terceros. De este modo se estimularía el uso de las RCE para las reducciones voluntarias de emisiones, como las de las empresas que utilizan créditos como parte de un programa de responsabilidad social, de organizadores de eventos que desean compensar sus emisiones o incluso de particulares que desean reducir su huella de carbono.



Solicitud de aportes de las partes interesadas

Del **24 de septiembre de 2012** al **23 de octubre de 2012** [se solicitan aportes](#) de las partes interesadas en relación con las siguientes cuestiones:

- a) El “Estándar para proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio”,
- b) El “Estándar para validación y verificación del mecanismo para un desarrollo limpio”, y
- c) El “Procedimiento del ciclo de proyectos del mecanismo para un desarrollo limpio”.

**Próxima reunión: 70ª reunión de la Junta
19 a 23 de noviembre de 2012
Doha (Qatar)**

Ilustraciones: 1. ‘Untitled’ de Heinrich Buttler 2. ‘Children’ de Ruben Antonio Loy 3. ‘Auxiliary House’ de Mi Wenju 4. ‘On the Road to Urumqi’ de Yan Zhang

Descargo de responsabilidad: El RESUMEN de la 69ª reunión de la Junta lo publica la secretaría de la CMNUCC en nombre de la Junta Ejecutiva del MDL, y ofrece un resumen accesible de las reuniones de la Junta. No es ni debe considerarse un documento oficial de la Junta Ejecutiva del MDL.

Publicado el 27 de septiembre de 2012